

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Sábado 4 de Julio de 1.931

Número 23.376

SOBRE LO MISMO

Nos decía ayer una dama, que si efectivamente íbamos a consentir que Almería quedara desguarnecida, pues era cosa que no debíamos tolerar en modo alguno, cuando otras plazas militares que no reúnen las condiciones que la nuestra, a unas se les ha respetado las tropas que tenían y a otras se les han aumentado. Nosotros, que venimos sosteniendo tenaz campaña en estas columnas para que no se cometa tal cosa, no pudimos por menos de decir a nuestra distinguida interlocutora que si ello sucedía es porque no sabíamos, como otros saben, defender nuestros intereses. Que si seguíamos en esa indefensión, tras este hecho vendrían otros que nos harían tener que dejar deshabitada nuestra provincia, pues cuantos más médicos de vida se nos restaran la miseria se entronizaría entre nosotros.

La dama insistía en que tal cosa no debíamos permitir y que, si preciso fuera, hombres y mujeres se debían poner delante del tren en que se llevaran las tropas, no consintiendo que salieran de Almería. Nosotros le dijimos que su actitud patriótica nos encantaba y que si como ella pensaran nuestras autoridades, nuestro pueblo y cuantos sintieran un átomo siquiera de amor a la patria chica, no sólo atendería el ministro de la Guerra nuestras peticiones, como ya atendió la de otras localidades, sino que muchos de los problemas que atenazan nuestro vivir serían pronto resueltos. Mientras sigamos sintiendo ese cariño, que debía ser intenso, con la frialdad que lo sentimos, iremos cada vez en peor, porque emplearemos tibiezas para pedir justicia y la vida nos enseña ella misma que al débil no se le atiende ya sea bajo un régimen u otro.

La dama no comprendía cómo se pudiera mirar con indiferencia todo cuanto concierne a los intereses generales, que apesar de ser generales, a todos nos afectan, porque al restárseles elementos, el comercio y las pequeñas industrias han de sentir sus perniciosos efectos; cómo no se realizaba una protesta viril, enérgica, que hiciera comprender que tenemos arrestos y que es muy justo que se subleve el ánimo al ver que no se nos atiende y se nos mira despectivamente, como si Almería

no tuviese derecho como las de más capitales españolas.

Desengáñese señora, le replicamos, mientras sigamos como hasta aquí, pidiéndolo todo sombrero en mano, con la mayor cortesía, se nos seguirá dando con la puerta en las narices y en vez de concedérsenos medios de vida se nos irán cercenando los que nos resten. Hoy son las tropas, la supresión de los trenes; mañana nos dejarán sin Audiencia, se suprimirá el Instituto, y poco a poco se nos convertirá en un poblachón, donde la vida se haga completamente imposible. Esta mansedumbre con que sufrimos todas las desdichas, todos los aniquilamientos a que se nos condena, seguiremos con estas y mayores pretensiones, pues no serán estas las últimas que tengamos que lamentar.

La dama no quedó convencida. Nos decía que debíamos ir a todos los extremos antes de consentir que se nos quitaran esos elementos de vida y que el mismo pueblo, si siente instintos de vida, debía levantarse como un solo hombre para no admitir semejante despojo en contra de los grandes intereses de la nación y de nuestra ciudad.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

AL PASAR

La jornada del domingo. En constante alarma

La prensa de estos últimos días llena sus planas con el resultado de la jornada del domingo último, es decir, de las elecciones de los Diputados Constituyentes.

Algunos de esos periódicos dicen que en varios puntos se han dado «pucherazos», como antes lo hacían los del antiguo régimen, aunque en mayor número los últimos.

Es una «costumbre» inveterada entre los que mangonean en la política, «volver la olla» cuando les parece y pueden hacerlo. Tendrá que pasar algún tiempo para que vaya desterrándose ese feo «vicio», porque estaba muy arraigado.

Los telegramas que hemos publicado y también la prensa, dan detalles de los sucesos graves que se han desarrollado en Logroño y en otras localidades, con motivo de las huelgas obreras.

Vivimos, como decíamos anteayer, en constante alarma, no ha-

biendo esperanzas de que este estado de ánimo cese, que tanto perjudica a unos y a otros.

Pengamos todos «nuestra mano», porque no sabemos dónde iremos a parar los españoles con un conflicto grave a cada momento.

X. X.

Como se trabaja por la paz

El gesto del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, mister Hoover, proponiendo que durante un año, a partir del mes de julio que ahora comienza, se suspenda entre los Gobiernos el pago de las deudas de guerra, ha de influir en la paz del mundo más que muchas conferencias que tan frecuentemente se reúnen para buscar soluciones a los grandes problemas de la «post guerra».

Afecta directamente esa moratoria a las antiguas naciones beligerantes de ambos bandos y se refiere a las obligaciones de Alemania, Bulgaria y Hungría y a los empréstitos hechos por Inglaterra y Estados Unidos a sus aliados, tanto por necesidades militares, como para la reconstrucción de las regiones devastadas o para el auxilio a las poblaciones hambrientas; pero indirectamente ha de influir en todo el mundo, especialmente en Europa.

Los que a todo le encuentran «pero» y los que en todo ven segundas intenciones, en cuanto se hizo pública la propuesta del presidente norteamericano, se apresuraron a decir que no era del todo una oferta generosa sino en parte impuesta por las circunstancias ya que la situación financiera de Alemania, que hace 15 días era verdaderamente catastrófica, ponía en peligro los seis mil y pico de millones de marcos oro invertidos por capitalistas extranjeros, en su mayor parte yanquis, en Alemania, quienes, como es consiguiente, tienen interés en la prosperidad del Reich y en la estabilidad de su moneda, y hasta hubo otros, más atrevidos, que lanzaron la especie de que la actitud de los Estados Unidos era la del usurero que ve la imposibilidad de cobrar pacíficamente a sus deudores y recurre al truco de mostrarse generoso, aplazando el cobre de lo que le adeudan.

La realidad, sin embargo, y la forma en que después se han llevado las negociaciones con los Estados interesados y la simpatía con que ha sido acogida la propuesta por todos los demás países han desvirtuado esas malévolas suposiciones.

Porque, aunque sea cierto, que

por virtud de la moratoria, se resuelva en gran parte el conflicto económico de Alemania y con ello se pongan a cubierto esos miles de millones de los capitalistas norteamericanos, ¿es que a alguien puede convenirle que Alemania siga en la bancarrota? La ruina de Alemania produciría daños materiales enormes, pero los perjuicios espirituales y morales serían infinitamente mayores. Y nadie sabe cuáles serían en todo el mundo las consecuencias de una nueva convulsión semejante a la de 1.923.

Por otra parte, si los Estados Unidos se inspiraran en ese espíritu egoísta que algunos suponen, ¿les habría sido muy difícil apretar los tornillos a sus deudores para seguir obligándoles al cumplimiento de sus compromisos, pudiendo alegar como una realidad a todos conocida la grave crisis económica y financiera que actualmente atraviesa Norteamérica?

La noble y generosa actitud de mister Hoover le acredita de estadista genial que mirando a la realidad y no reparando en sacrificios propios, ha visto con agudeza que la paz del mundo no puede conseguirse con discursos ni con argucias, sino realizando una obra de verdadera cooperación internacional que sirva de dique contra las exaltaciones de los que están pensando en nuevos conflictos bélicos.

Claro está que la suspensión de pagos por un año resuelve de plano todos los graves conflictos que pesan sobre el mundo; pero a parte de su gran ejemplaridad, ha de servir de norma para sucesivas negociaciones y para nuevas transacciones, así como de aviso y hasta de freno para los países que continúan la desbocada carrera de aumento en los gastos militares, por seguir aferrados al antiguo aforismo romano «si vis pacem, para bellum», y también servirá de advertencia para que en todos los pueblos se haga una reducción en los gastos públicos, que por ser cada día mayores son causa de la ruina económica que alcanza a todas las naciones.

PETRUS.

GESTO DEL DIA

Más de 453 millones en humo

El Consejo de Estado acaba de aprobar las liquidaciones de las Rentas de Tabacos y Timbre, correspondientes al año 1929. Los datos numéricos que cita la Arrendataria de Tabacos no pueden ser más interesantes para el lector. Y nosotros, no queremos dejar de recogerlos y comentarlos.

¿Saben los españoles cuánto dinero nos gastamos en dicho año para mantener el vicio de echar humo?

En labores peninsulares, más de 203 millones en picaduras, más de 64 en cigarrillos. A esto hay que añadir unos cuantos millones de labores extranjeras, de Cuba, de Filipinas y de otras procedencias, y además las compras directas de Canarias. Total, que en un año hemos gastado los españoles, en fumar más de 453 millones de pesetas. En cifras exactas, diremos que han sido 453.640.607.97 pesetas.

¡Casi nada! Y todo ello ante la reja de la novia, en la mesa del café o mientras hacemos la digestión de la comida.

El Estado tiene unos ingresos magníficamente saneados con el vicio de fumar. Y lo mismo la Tabacalera. Porque, según liquidación presentada al Consejo de Estado, resulta que el coste de ese producto vendido por más de 453 millones ha sido de 114.169.385.32 pesetas. Es decir, que el negocio ha dado un beneficio superior a 339 millones de pesetas. Con cifras exactas, 333.471.222.65 pesetas.

La Tabacalera tiene además, otros ingresos, como son comisos, venta de envases usados, derechos de regalía de tabacos importados para particulares, comisiones, etc., etc., que pasan de tres millones de pesetas.

En total, unos diez millonitos de comisiones para la Compañía, y un líquido para el Tesoro de pesetas, 293.074.851.70.

Con estado de la Leteria Nacional, el Gobierno español va engordando sus arcas, mientras los españoles vamos quedando más delgados que los nuevos cigarrillos a fuerza de echar humo y tragar nicotina.

—¿Qué sabor tiene el tabaco para hacer un consumo tan extraordinario siendo malo?

—No se puede explicar. Cada fumador siente el vicio de fumar a su forma. Ya conozco yo a varios, que prefieren quedarse sin comer, antes de que le falte un cigarrillo. El echar humo, parece una cosa tan necesaria como el comer pan. Y sin embargo, nadie sabe explicar las excelencias del tabaco. Fumamos, porque la costumbre desde pequeños al salir de la escuela cuando nadie nos ve, hurtando un cigarrillo a la petaca del padre, o aprovechando la propina de nuestros primeros esfuerzos, para comprar una cajetilla. Todo esto tal vez, porque nos lo prohíben de pequeños, y como

buenos españoles tenemos que llevar la contraria.

Si a los muchachos los dejaran fumar con libertad, tal vez no habría tantos fumadores en España. Pero los persiguen, les niegan el dinero para comprar pitillos, aunque no lo escatimen para otras cosas, y el fumador se va formando hasta hacer del tabaco una cosa imprescindible para su vida.

Los hay también viciosos pero ahorrativos. ¡Es tan fácil pedir un pitillo, y tan difícil que se lo nieguen a uno!

El cigarrillo se emplea para en tablar una conversación, para iniciar una amistad, y para... estropear los pulmones con el tabaco tan malo como nos dá la Tabacalera, a pesar de ser tan caro, cuando podía cultivarse en muchas zonas españolas y estar casi regalado.

Pero el fin principal es el de sacar los dineros al público, no el de ofrecerle tabaco bueno y económico. Por eso no hay interés en modificar el sistema.

Hay que hacer fumaderos, y que todo el mundo eche humo a cada momento, porque ello resulta un hecho patriótico visto desde el Ministerio de Hacienda. Si el tabaco es malo, un par de chupaditas y se tira, para encender otro de nuevo. Así la producción tendrá que aumentar y con ello los beneficios del Tesoro.

Ya lo sabéis: Todos... echando humo.

E. N. S.

APARECEN LOS NAUFRAGOS

Como ya saben nuestros lectores, existía gran ansiedad entre la gente de mar por conocer el paradero de la embarcación que salió de nuestro puerto el día 28 por la noche, la cual era propiedad del armador Manuel Ruiz Ferrer.

Esta iba patroneada por el patrón Domingo Quere Maldonado y los marineros José Ruiz Ferrer, Antonio León Sánchez, Luis Gibaja Muley, el niño de 16 años Juan Gutiérrez y otro más apellidado Fernández.

Salieron de nuestro puerto, como hemos dicho, el día 28, para efectuar la pesca de la marrajera.

Esta consiste en calar la jarcia, compuesta de cuarenta palangres, de los cuales cada uno cuenta con cincuenta brazas que, a metro y medio, suponen tres mil metros de distancia de punta a punta.

El punto de calada es en medio del canal, premedie de distancia entre las costas de Africa y las nuestras donde combate mucho el oleaje.

El barco del motor, se coloca en una de las puntas del aparejo y una embarcación insignificante llamada «chinchorro» en el otro extremo, donde aguardaban dos

¡Almerienses!

Como ya indicamos, hoy a las doce y diez, en tren especial, marchan a Valencia las fuerzas que constituían nuestro glorioso regimiento de La Corona número 71, que después de tanto batallar fué creado para que guarneciera a nuestra capital, y desde hoy se nos suprime.

A este regimiento Almería entera despidió cuando embarcó para Africa en defensa de Melilla el año 21. Los almerienses todos recibieron adecuadamente a los «Niños de La Corona» cuando cubiertos de gloria llegaron de tierras africanas.

Almería en masa presencié cómo don Alfonso de Borbón, entonces Rey de España con su ministro de la Guerra, el actual Presidente del Gobierno provisional de la República, le impuso a su bandera la corbata de la medalla militar.

El 71 de línea, que fué creado para Almería, se marcha para siempre, y ahora es cuando los almerienses deben acudir a despedirlos y exteriorizarles el cariño que la convivencia en esta capital en nosotros engendraron estos valientes soldados que dieron días de gloria para el ejército español y para nuestra Almería.

¡Almerienses! a despedirlos estamos obligados, y nosotros así lo esperamos de la hidalguía de este pueblo, que en todo momento y con todo cariño a ello estará dispuesto.

Vayan en estas líneas nuestra despedida cariñosa para el que fué nuestro glorioso regimiento de La Corona y para el que guardaremos imborrable recuerdo.

hombres los incidentes de la pesca.

Intercalados en el trayecto mencionado colocan faroles, los cuales enfilan en línea recta y cuando algún pescado se engancha al ver la oscilación de la luz se aproximan los pescadores, para capturar su presa.

Estando en estas operaciones, se levantó un fuerte viento, denominado Macarcos, el cual hizo apagar las luces del arte de pesca, dejando a los marineros de la pequeña embarcación en la más absoluta oscuridad.

Inmediatamente acudieron en su auxilio la embarcación de motor, siendo infructuosas sus exploraciones, pues el fuerte vendaval los llevó a la deriva a los tripulantes del «chinchorro» que más tarde le hizo zozobrar.

Ya de madrugada, acertó a pasar el vapor «Mitylaren» que navegaba con dirección a Venecia, el cual recogió a los naufragos Antonio León Sánchez y Luis Gibaja Muley, enviando un radiograma a la península, que fué captado por la estación de Cabo Palos y transmitido a esta Capitanía de Puerto.

La embarcación del motor, realizando esfuerzos titánicos, estuvo luchando con el furioso temporal durante las primeras veinte y cuatro horas sin cesar de buscar a sus compañeros naufragos, ignorando como es natural que ya se encontraban a salvo.

Trascurrido el primer día y siempre con la esperanza de encontrar a sus compañeros, el patrón Domingo Quere Maldonado, decidió seguir explorando, y no regresar a puerto hasta encontrarlos.

Alborcaba el segundo día, cuando por añadidura se les acabó el petróleo y entonces improvisaron una vela, la cual fué destrozada por el viento, improvisando entonces con pequeños trozos un velá

men para ver si podían alcanzar la costa, pues durante todo este tiempo no habían comido nada, encontrándose extenuadísimos, y por fin alcanzaron la ensenada de San José, del término de Níjar, donde desembarcaron, dando conocimiento del suceso en el puesto de Carabineros, los cuales a su vez participaren a las autoridades de Marina la llegada de los pescadores.

Al tener noticias de lo ocurrido salieron varias embarcaciones en su busca, dándoles un remolque y llegando a nuestro puerto a la una en punto de la tarde.

Más de dos mil personas, al divisar las embarcaciones, se acercaron al Muelle, desarrollándose las escenas que son de suponer entre los familiares, que ya habían dado por desaparecidos a los pescadores.

EN EL MAR

Pudieron ahogarse

Cuando ayer mañana y a pesar del reinante temporal de poniente se bañaba en el mar, frente a la concurrida estancia veraniega de San Miguel, el joven don José Barrera, empleado de la Diputación Provincial e hijo de don Eduardo Barrera, que durante varios años desempeñó el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, aquél en unión de su esposa, debido al fuerte oleaje, lucharon contra él, hasta que llegó un momento que por perder fuerzas para ganar la crilla, creían perecer.

Por fortuna para estos señores, acudieron presto a auxiliarlos los jóvenes, don Enrique Soria, don Cecilio Serna y don Juan Soria, quienes con gran expesición se lanzaron al agua y lograron tras no pocas dificultades hacerles llegar a tierra.

Apesar de la rapidez con que fueren auxiliados y por tanto el brado de una muerte cierta el joven matrimonio daba muestras de un gran agotamiento y arrojaban abundante agua que ya habían tragado en su lucha con el mar.

Nos alegramos de que el baño citado no haya tenido un funesto desenlace, pues los señores de Barrera cuentan con tres hijos, el mayor de dos años a la par que felicitamos a los salvadores por su arrojo y humanitario comportamiento.

ALMERIA MILITAR

En favor de nuestra guarnición

¡Almerienses! Por fin se han visto cumplidos nuestros anhelos; el señor ministro de la Guerra atendiendo las gestiones de esta Comisión, feliz y eficazmente secundadas por el señor Gobernador de la provincia, ha vuelto sobre su acuerdo primero de retirar toda la tropa de esta plaza, dejando con carácter definitivo y permanente, los dos batallones de Cazadores afectos hoy al Campamento de Sotomayor con ánimo de formar con ellos una unidad eficiente y con todas las características de la vida militar moderna.

Como las reformas militares que se están llevando a cabo están inspiradas en el plausible propósito de buscar fuertes economías en el presupuesto Nacional, a la vez que detar al Ejército de todos los medios necesarios para su eficacia en guerra, no podía el ministro atender para sus fines, mas que aquellos imperativos de las exigencias Nacionales y al tener que disolver regimientos fué uno de ellos el de La Corona, hecho muy sensible para nosotros porque era parte de nuestra alma, pero de necesaria transigencia por que en ello va la salvación de nuestra patria.

Aparte a un lado lo sentimental, que no tenía remedio, esta Comisión trataba en su labor, ver de conseguir que no quedara Almería desguarnecida y su gestión ha sido favorable con la concesión ya indicada de los dos Batallones referidos.

Pero hay mas. Hay el ofrecimiento del señor ministro de dejar mas núcleo de fuerzas tambien con carácter permanente, al hacer la repatriación de fuerzas de Africa, teniendo en cuenta la ventajosa posición geográfica de Almería y esto si que es interesante y altamente beneficioso.

Para dejar sentada tanto lo con seguido como lo ofrecido, marcha esta tarde a Madrid la Comisión gestora, para ponerse al habla con el Gobierno y es seguro que el resultado de la labor estará a la altura que todos deseamos y que su éxito será tan grande como merece nuestra Almería.

¡Almerienses! La gestión de esta Comisión no debe ser empañada con la mas leve estridencia, no solo por que no lo merece lo ya

concedido, sino para evitar que pueda perjudicar la labor que se va continuando por el contrario la nota de serenidad que ya nos es característica.

Así lo esperamos, ¡viva Almería!

El Gobernador civil.—El Alcalde.—El Presidente de la Diputación.—El Presidente del Circulo Mercantil.—El Presidente del Casino.—El Presidente de la Cámara Agrícola.—El Presidente de la Cámara de Comercio.—El Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.—El Presidente de la Unión Comercial.—El Presidente de la Patronal de Construcción.—El Presidente de la Asociación de Empleados Mercantiles.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	759 2
Temperatura máxima . . .	26 9
Idem mínima	19 6
Idem media	23 2
Idem máxima al sol . . .	0 0
Humedad relativa media . .	57
Evaporación en 24 h. . .	4 9
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante	S.W
Fuerza en metros por segundo	5 0
Nubosidad	casi cubierto

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Peristen varios núcleos de perturbación atmosférica sobre el Continente Americano del Norte: todos ellos son pocos intensos. Al occidente de las islas británicas, extendiéndose por el Atlántico hasta la península del Labrador, aparece hoy una importante borrasca que produce algunas lluvias con vientos del tercer cuadrante en el Archipiélago inglés. En el golfo de Gascuña se encuentra un área de perturbación atmosférica de poca importancia, pero que origina tiempo inseguro en la península ibérica. Al Sur del paralelo aparece una extensa zona de buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 36° en Tortosa, y la mínima de hoy ha sido de 9° en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 34°, y la mínima de hoy ha sido de 16°.

Tiempo probable hasta el día 4 a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos moderados del 4° cuadrante y chubascos. Andalucía poniente.

Navegantes: El golfo de Cádiz y el mar ibérico estarán con marejada.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
 PASEO DEL PRINCIPE 36.
 Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calefacción y Lámparas.
 TELEFONO 3 1 9

DIPUTADOS CONSTITUTE' TES

El escrutinio de las elecciones últimas

Ayer volvió a reunirse la Junta provincial del Censo electoral, para continuar el escrutinio de las elecciones de Diputados constituyentes celebradas el último domingo:

La segunda sesión duró hasta despues de las doce de la noche, dando el escrutinio, que fué verdaderamente laborioso, el resultado siguiente:

	VOTOS
Don Gabriel Pradal Gómez	21.452
• Antonio Tuñón de Lara	21.116
• José Salmerón y García	16 884
• Nicolás Salmerón y García	16 881
• Benigno Ferrer Domingo	15.449
• Rogelio Pérez Burgos	15 241
• Miguel Granados Ruiz	14 728

El presidente de la Mesa señor de la Torre, manifestó que habiendo cubierto con exceso los anteriores candidatos, el número de votos que dispone la Ley, eran proclamados Diputados Constituyentes electos.

No hubo protesta de ninguna clase ni por los otros candidatos ni por sus apoderados, de los que se hallaban algunos presentes.

Muchos de los candidatos que no han obtenido el triunfo, alcanzaron sufragios en número regular que son los que siguen:

	VOTOS
Don Augusto Barcia y Treilles	11 815
• Manuel Maura y Salla	11 452
• Antonio Oliveros Ruiz	10 235
• Antonio Mairal Perrelles	10.891
• Luis Jiménez Canga Arcuallés	9 408
• José Pérez Mateos	9 274
• Martín Navarro Flores	7.984
• Laudelino Moreno Fernández	7.482
• Pedro Moisés Sánchez Gall	7 269
• Alfredo Zabala Latorra	7.114
• Simón Núñez M. de Maturana	5.750
• Miguel García Algarra	4.536

En vista del escrutinio no habrá necesidad de hacer nueva votación como algunos esperaban, habiendo omitido el sufragio más de 75 000 electores.

Los triunfantes en nuestra provincia, han sido: tres radicales socialistas, dos socialistas, un radical y uno de la derecha liberal republicana.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares recaudadores de contribuciones de la zona de Gérgal, don Torcuato Egea Galindo, don Rafael Biosca Rosa y don Pascual Sánchez Oña.

Con quemaduras

Ayer mañana ingresó en el Hospital un individuo llamado José Fernández Padilla, de 30 años de edad, natural de Urracal (Almería).

Este presentaba quemaduras de segundo grado en ambas manos, que se produjo al incendiarse la camioneta de su propiedad cuando transitaba por la carretera de Albóx.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Sustracción de prendas

Del domicilio de Angel Burnau Garin, han sustraído una americana, una corbata y dos pantalones.

Desconócese quien haya sido el autor.

Un dividendo

El Consejo general del Banco de España ha acordado repartir la cantidad de cincuenta y cinco pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del presente año, que se pagarán desde hoy.

Una detención

La Policía ha detenido a Manuel García Sierra, que estaba reclamado por el señor Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital.

Choque de vehiculos

En la calle de Méndez Núñez, esquina a la de Reyes Católicos, chocaron ayer al medio día, una camioneta que conducía Antonio Valdés Garre y el automóvil que también conducía Juan Sánchez García. Los dos vehiculos resultaron con desperfectos de importancia.

A consecuencia del choque, también resultó con erosiones y contusiones Martín Martínez Mellado.

Buen viaje

Ayer marchó a Madrid el capitán de Ingenieros don Antonio Fernández Hidalgo.

Destinos vacantes

Se encuentran vacantes en esta provincia, las plazas de carteros de Venta del Vise, que tiene señaladas 365 pesetas; de Aulago, con idem; Oula de Castro, con pesetas 781 25; Venta de Carmona, con 365; Cañada de San Urtano, con idem; Barranco del Jareso, con 562'50, y Alicún, con 364.

CAFÉS *Navyto*

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'60 kilo

TELEFONO 180

Avenida de la República 4

ALMERIA

LO DEL DIA

Sobre la guarnición

En todas partes, la conversación general era ayer lo concerniente a la guarnición de esta capital.

Las noticias de Madrid, en las cuales el ministro en vista de las gestiones realizadas por el señor Palencia, había prometido que no se cerraría el Campamento Alvaréz Sotomayor y que a Almería se le concedería también guarnición eran acogidas con júbilo, pero al mismo tiempo se censuraba el nuevo aplazamiento de la salida de la Comisión nombrada para gestionar que esas promesas que apuntaba el señor Azaña fueran pronto un hecho. Porque precisamente estando dispuesto, como parece que lo está, el ministro a atender no el capricho de los almerienses, atendibles razones que tiene para contar aun con mayor número de tropas, es esta la ocasión bien propicia para exponerle las condiciones excepcionales que cuenta esta plaza militar y asegurar esa promesa.

Así es que toda Almería espera que no venga el tercer aplazamiento y que parta mañana esa comisión a Madrid, que debe al mismo tiempo visitar al señor Albornoz y al Director de Obras Públicas para que se hagan cargo de la imperiosa necesidad que sentimos de que se ejecuten obras hidráulicas que hagan prosperar a nuestra agricultura.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador

Cuando ayer hablamos con el Gobernador civil de la provincia señor Palencia, lo primero que nos dijo fué que le extrañaba la campaña de protesta que algunos elementos habían emprendido, con motivo de no haber sido proclamado diputado constituyente el candidato don Juan Company. Es un asunto—añadió—que a mí no me compete ni en el que me he mezclado, pues las actas del escrutinio son las que deciden, como ayer lo hicieron.

Después nos ratificó que en conferencia celebrada con el subsecretario del ministerio de la Guerra, éste le había manifestado que el ministro del ramo tiene propósitos de repatriar fuerzas de Marruecos y que de ellas quedarían en Almería un buen contingente, pe-

ro que había que esperar varios días hasta que las órdenes se dieran y se cumplieran.

Respecto a los obreros panaderos que se dice tienen el propósito de declarar la huelga, está dispuesto a adoptar medidas energéticas y además no autorizar de ninguna manera la subida del precio del pan, con lo que se beneficiarían unos cuantos interesados, mientras se perjudicaría el vecindario en general. Así lo ha comunicado—dijo—al Comité paritario de Artes Blancas, contestando a un oficio que me dirigió pidiendo informe sobre tan importante cuestión.

También nos dijo que tiene buenas noticias respecto al envío de una cantidad para que continúen las obras de construcción de la Ciudad Jardín.

Es probable que el señor Palencia, marcha mañana a Madrid, regresando dentro de breves días.

CONGRESO INTERNACIONAL

Accidentes y enfermedades del trabajo

Se celebrará en Ginebra en Agosto

Como hemos anunciado, el VI Congreso Internacional de Accidentes y Enfermedades del Trabajo se celebrará en Ginebra en los próximos días del 3 al 8 de Agosto de 1931.

Las Penencias se refieren a los siguientes temas:

- 1) Las afecciones cutáneas en relación con el trabajo. (Accidentes y enfermedades).
- 2) Influencia del estado anterior en el curso de los accidentes y enfermedades del trabajo.

3) Las lesiones traumáticas de los vasos sanguíneos.

4) Los resultados tardíos y el habituamiento en los traumatismos del raquis.

5) Patología de los obreros que trabajan en cemento y en piedras artificiales.

6) Receptibilidad del organismo a las sustancias tóxicas utilizadas en la industria.

7) Fatiga.

Se admiten como miembros titulares del Congreso a los médicos que hayan satisfecho la cuota de 25 francos suizos que da al mismo tiempo derecho a obtener las actas del Congreso. Son, además, admitidos como miembros participantes aquellos que acompañen a los miembros titulares y que satisfagan una cuota de 10 francos suizos. La tarjeta de participante da derecho a las invitaciones y a las recepciones.

Para informes complementarios dirigirse al secretario general, doctor Yersin, 3, rue de la Monnaie, Ginebra, y al Instituto de Recedución profesional, Carabanchel Bajo, Madrid.

HIPERTENSION

Riñón, Vegiga, Diabetes
Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas.
De 50 id. 55 pesetas.

Folleto y pedidos:

Administración CORCONTE

Muelle 36, SANTANDER

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

DE LA DIPUTACION

Comisión gestora

A las once y media de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor López López y con asistencia de los señores Allica, Martínez López, Terrres Muller y Guill Soriano, celebró sesión en segunda convocatoria la Comisión gestora provincial.

Actuó de Secretario el oficial señor Martínez Flores.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del Ingeniero de Vías y Obras remitiendo acta del replanteo sobre el camino vecinal de Senés a Tabernas.

Pasó a la Jefatura de Obras públicas.

—Oficio de la Jefatura de Obras públicas, sobre certificación número 2 de las obras del camino vecinal de Nijar a las Negras, por Fernán Pérez.

De conformidad con la petición.

—Idem idem de las obras del camino vecinal de Cabe de Gata al kilómetro 14 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

El mismo acuerdo.

—Oficio del Depositario-pagador, remitiendo nómina de dietas y cuenta de jornales y materiales en el estudio de la variante del camino vecinal de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar.

Aprobada.

—Escrito de don José Quiñones, sobre pago del último plazo de atrasos de la Diputación a la Sociedad Fuerzas Métricas del Valle de Lecrín.

A informe de Intervención.

—Oficio del Arrendatario del contingente referente a los Ayuntamientos de Lucainena de las Torres, Deña María-Ocaña, Albox, Tabernas, Purchena, María y Sorbas, sobre trámite de expedientes de apremio.

De conformidad con lo propuesto por el Arrendatario.

—Oficio de la Alcaldía de Carboneras, solicitando condenación de multas.

De acuerdo con la petición.

—Escrito del Ingeniero señor Carcaño solicitando la excedencia.

De conformidad, y que para la sesión próxima se dé cuenta del escrito que tiene presentado en Noviembre último reclamando varias dietas.

—Informe del señor Interventor en el escrito de don José Manzano Fernández, de Gádor.

De conformidad con el informe de Intervención, que es contrario al peticionario.

—Varias facturas.

Aprobadas.

—Oficio del Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, ofreciendo el procedimiento número 154, de 1931, sobre escándalo público.

Se acordó que se consulte al abogado de la Corporación por si procede tomar parte en el sumario.

—Relación de jornales invertidos en los talleres de carpintería

El RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

y devuelta para que se justifiquen los trabajos.

Fué devuelta para que se justifiquen los trabajos.

Carta del Ingeniero señor Sierra, comunicando que no pudo hacer entrega de los asuntos de Vías y Obras el Ingeniero señor Fornieles, por imposibilidad para ello, por haber cesado en el cargo. El Presidente dijo que al cesar debió hacerlo al señor Carcaño, y que se le requería para que lo haga el señor Fornieles, asistiendo también al acto el señor Carcaño.

—Escrito de la Sociedad de Oficios varios, reclamando contra el excesivo trabajo que prestan los enfermeros del Hospital.

Se acordó que pase a informe del Director, que no exceda el servicio de ocho horas reglamentarias y en cuante al aumento de sueldo informe Intervención.

—Oficio del Ingeniero señor Fornieles comunicando haber que dado ultimado el proyecto del camino vecinal de Pechina a Viater, según hubo de interesarle, pero para ello ha tenido necesidad de utilizar un mecanógrafo de Obras Públicas, por la escasez de personal en Vías y Obras.

Se acordó anunciar el concurso para la provisión de dos plazas de mecanógrafos con destino a Vías y Obras y que interinamente presten servicios los empleados de la Diputación necesarios.

Se autorizó al señor Ingeniero para que proceda con urgencia a las reparaciones de los caminos que sean necesarios.

El señor Guill presentó una moción interesando que el señor Sierra haga entrega al señor Fornieles de los documentos de Vías y Obras y que se libere la cantidad necesaria para el replanteo del camino de Tabernas a Veleftique.

También fué presentado un proyecto de camino de la Alquería a Adra, expresando el Presidente que debe librarse la cantidad necesaria para el replanteo.

—Escrito de don José García Cruz, pidiendo que con motivo de haber terminado en 30 de Marzo último, el contrato de impresión del «Boletín Oficial», que le rescindido y se anuncie nuevo concurso.

Pasó el escrito a informe de Secretaría.

Fué nombrada una comisión formada por el Presidente y el señor Torres para el estudio del presupuesto para hacer las transferencias que sean necesarias.

El señor Torres preguntó si el gestor de las cédulas personales paga los impuestos de utilidades, y que a la sesión próxima se lleven dichos antecedentes.

El señor Martínez López volvió a ocuparse de la adquisición de la máquina para la imprenta del Hospicio, que continúa depositada en el puerto, y que se dé cumplimiento a los acuerdos que se adopten.

El Presidente hizo las aclaraciones necesarias.

El señor Torres se quejó de que se adopten acuerdos y no se cumplieren y estima que como eso obedezca a las escasas horas de trabajo que presta el personal,

solicita que se aumenten, pudiendo prestarlo de diez a dos, y de cuatro a seis, o sea, seis horas pues ahora solo trabajan cuatro.

El Presidente se mostró conforme con la petición, pero que sea hasta que se normalice el trabajo, pues el reglamento expresa que serán cinco horas como máximo.

Seguidamente se levantó la sesión.

EN LA PROVINCIA

Riña y un muerte

En la aldea llamada de Topares del término municipal de Vélez Blanco, se ha cometido un crimen.

Por cuestiones de novias, promovieron una riña Herminio Sánchez Torres, de 23 años, soltero y Balbino Torrecillas Mateos, de 21 años, también soltero, ambos vecinos de dicha aldea.

El Balbino resultó con dos heridas en la cabeza y una en el brazo derecho, causadas con arma blanca. Esta le fué arrebatada por el herido al Herminio, propinándole una puñalada, la que le causó la muerte.

En la aldea se formó gran confusión por el hecho que se había cometido, siendo avisada la Guardia civil y el Juzgado del partido, los que se presentaron en el lugar de la ocurrencia para instruir las diligencias correspondientes.

El autor del crimen, que se encontraba herido, fué trasladado al Hospital de Vélez Rubio para su curación, y el cadáver del Herminio conducido a Vélez Blanco.

El interfecto y el autor de la muerte eran muy conocidos en la aldea de Topares.

Otra riña

Con estos calores, los ánimos están muy escitados.

También en Adra se promovió anteayer otra riña, que afortunadamente no tuvo consecuencias.

Hallándose Rafael García Pérez, en el establecimiento de ultramarino, que posee en la Rambla del Zarzal, Esteban Sierra, se presentó el gitano Antonio Fernández Cortés de 44 años, pidiéndole al primero que le abenara el importe que le adeuda por venta de una caballería, y como le contestara que esperase unos días, otro gitano llamado Juan, hijo del Antonio, hizo uso de una pistola con

la que intentó disparar, lo que pudo evitar varias personas arrebatándole el arma.

El Juan Fernández fué detenido por la benemérita y entregado al Juzgado.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Oseas, Ageo pfs.; B. Valentin, Barrio Ochoa Laureano obs.; Inocencio, Sebastian, Jocundiano N. s. fanio mrs.; Teodoro, Flaviano, Uldarico, obs.

Santos de mañana

Santos Antonio, Maria, Zacarias, fd.; Atanasio, dc.; Zoe, Domingo, Trifina, Marino, Teódoto mrs.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián en sufragio de don José Abeilán Acosta. Mañana en San Pedro en sufragio de doña Francisca Cordero Meca,

Onofre Mañas Molina, que solicitaba aumento de haberes.

Y la misma entidad ha estimado la reclamación de don Aurelio Alarcón Torres, para que a la plaza de veterinario municipal que ocupa se le asignen 1 865 pesetas de sueldo, y que respecto a que se le señale el cargo en propiedad, dice que no es de su competencia la resolución.

Peticion de licencia

El concejal don Antonio Alonso Díaz ha solicitado tres meses de licencia.

Deslinde de zona

Se ha remitido a los propietarios interesados, que son muchos, el deslinde de la zona marítima, terrestre y terrenos unidos a ella, del término municipal de esta capital, que comprende desde la desembocadura del Barranco de San Telmo a la del río de Almería.

El deslinde se realizará durante el mes de Agosto próximo.

Orden del día

Para la sesión ordinaria que el Ayuntamiento debe celebrar esta tarde, a las seis, figuran los asuntos siguientes:

Dictamen de la Comisión de Aguas en escrito de los vecinos de las calles de Lepante y Noria, sobre cambio de agua rodada por elevada.

—Reorganización de las Comisiones informadoras.

—Fallos del señor Delegado de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del ejercicio actual.

—Fallo del Tribunal Contencioso administrativo provincial en la reclamación de don Joaquín López Pérez, contra el arbitrio sobre solares.

—Recibo de la Sociedad Cauce de «La Buena Unión», de 90'15 pesetas, por agua para la dotación del aljibe del Alquíán.

—Escrito del concejal don Antonio Alonso, solicitando tres meses de licencia.

—Presupuesto de arreglo del pavimento de la Avenida de la República.

—Expediente de prófugo del mozo Francisco Boga Albarracín.

—Dictamen del Arquitecto en el escrito de don Ramón Durban Orozco sobre construcción de un pozo filtro.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Proyecto de transferencia de crédito propuesta por la Comisión de Hacienda.

ELIXIR Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Del Ayuntamiento

Desestimaciones y estimación

El Tribunal Económico Administrativo provincial ha desestimado la reclamación que hizo don Joaquín López Pérez contra acuerdo del Ayuntamiento, sobre el arbitrio de solares.

La Sección provincial de Administración local, ha desestimado también la reclamación del sujeto de la Guardia municipal, don

Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)



AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del mes de Julio, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo Palos

Con escalas en MALAGA Y CADIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Peseta
Medio pasaje 282 50
Niños: Hasta dos años gratis De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA calle de Aguilar Martell, número 1

NEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS y MANOS

CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Reparación de motores eléctricos
CONDE OFALIA, 24 ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 3

Envío de un delegado

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha enviado a Zaragoza un delegado que se ocupe del conflicto planteado en la Industrial Química de aquella ciudad.

Como es sabido, sostiene dicho conflicto el hecho de negar se los Sindicatos a tratar con el delegado regional del Trabajo.

Comisiones andaluzas

Una numerosa comisión de elementos pertenecientes a diversas entidades sevillanas, visitó esta mañana al ministro de Trabajo para pedirle que el Instituto Nacional de Previsión facilite a la Diputación provincial un préstamo de dos millones de pesetas, con el fin de promover obras que remedien la crítica situación originada por la falta de trabajo.

Otra comisión de patronos de la provincia de Córdoba es tuvo también en el Ministerio de Trabajo y se entrevistó con el señor Largo Caballero para denunciar que los Sindicatos se niegan a aceptar las bases aprobadas por los Jurados mixtos.

Añadieron que se abandonan los ganados en las carreteras y los campos.

El señor Largo Caballero habló con su colega el ministro de la Gobernación señor Maura.

Intervendrá en el asunto el Gobernador civil de la provincia cordobesa.

La Confederación del Trabajo, para dar la batalla a los Jurados mixtos, se ofrece a aceptar jornales menores, a fin de hacer fracasar con estos medios a los citados organismos.

La Compañía de Riotinto

El exministro señor Bergamín, en representación de la Compañía explotadora de las minas de Riotinto, estuvo esta mañana conferenciando con el

ministro de Trabajo señor Largo Caballero, a quien expuso que dicha empresa minera acepta la propuesta de reducir los días de trabajo en lugar de despedir obreros.

Con esto se verifica una distribución de la labor disponible para que los beneficios comprenda a todos.

La mañana en Gobernación

Dice Maura

Esta mañana recibió como de costumbre el ministro de la Gobernación señor Maura, en su despacho oficial, a los representantes de la prensa.

Les dijo primeramente que las noticias recibidas de Coruña denotan que se ha restablecido la tranquilidad.

Siguió manifestando, con respecto a la situación en Logroño, que a las cuatro de la madrugada le había llamado a conferencia telefónica el Gobernador de la capital riojana, a fin de pedirle autorización para declarar el estado de guerra si la agitación continuaba.

---Afortunadamente---añadió el señor Maura--no fué preciso, pues los ánimos se han calmado.

A la una de la tarde se comunicó de Logroño al ministro de la Gobernación señor Maura, la solución de las huelgas que había planteadas.

Las huelgas en Málaga

También habló el ministro de la Gobernación a los periodistas de las huelgas de Málaga.

Según sus noticias, sigue la huelga general sin nuevos incidentes.

Los de la Telefónica

El ministro de la Gobernación ha confirmado que los obreros de la Telefónica han aplazado durante veinticuatro horas la huelga anunciada, para negociar mientras tanto una solución.

Nos dijo el señor Maura que si el conflicto estalla interrumpirá su descanso, volviendo a Madrid.

Triunfo de dos candidatos

En su charla de esta mañana con los reporters, el ministro de la Gobernación confirmó que el subsecretario de dicho departamento ministerial había triunfado en Ciudad Real por una mayoría de 500 votos.

Respecto del exministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo, dijo que las noticias particulares le dan como triunfante en Orense.

Nota de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, ha facilitado hoy a la prensa una nota oficiosa en la que relaciona los objetos artísticos que vendieron las Congregaciones religiosas establecidas en España al extranjero.

Nombramientos.- Construcción de dos buques

El ministro de Hacienda señor Prieto, ha firmado hoy los nombramientos de representantes del Estado en el consorcio de la zona franca de Barcelona a favor del catedrático don Julio García, del comerciante don Juan Giró, del ingeniero don Narciso Amigó y del Administrador de la Aduana de Barcelona. Presidirá dichas representaciones el señor Morales Parejo.

También ha firmado el señor Prieto un concurso para la construcción de dos buques-algibes de 8 000 toneladas.

Visitas a Prieto

El señor Prieto ha recibido hoy las siguientes visitas:

La de los delegados de Barcelona, conferenciando sobre el avance del estudio de una operación de crédito a aquel Ayuntamiento.

Una comisión de las entidades de Sevilla para que se les autorice establecer un nuevo recargo autorizado por decreto para compensar los gastos de la Exposición, a lo que el ministro se negó, diciéndoles que sometería el asunto a las Cortes Constituyentes.

También le pidió la misma

comisión establecer un gravamen sobre las contribuciones para el sostenimiento de la Bolsa del Trabajo. El señor Prieto les contestó que llevaría la cuestión al primer Consejo.

La huelga de los telefónicos

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha negado que la presentación del oficio de la huelga de los empleados telefónicos de Barcelona, obedeciese a fines políticos catalanistas, añadiendo que lo hicieron para ganar tiempo.

Se mostró optimista respecto al asunto, creyendo que se conjurará.

Terminó el señor Martínez Barrios diciéndonos que le habían visitado varias representaciones de obreros, pues están afiliados a cuatro sociedades distintas.

Distinción para un pueblo

Esta mañana han visitado al jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, cuatro diputados electos por la provincia de León.

Le pidieron una distinción para el pueblo de Sahagún, que fué el primero en proclamar la República, aunque equivocadamente se dijo que había sido en Eibar.

Una despedida

El embajador de Francia en España Mr. Corbin, se ha despedido hoy del señor Alcalá Zamora, invitándole a almorzar.

Estadística.- Contratación de billetes

El Presidente del Gobierno ha pedido al Congreso que le remita una estadística de las votaciones para analizar el significado con fines de política nacional no partidista.

Se han contratado billetes ferroviarios de libre circulación para los diputados constituyentes durante un trimestre. La Cámara señalará el plazo de contrato definitivo.

La jornada en las minas

Al entrar esta tarde en Consejo el ministro de Trabajo se-

ñor Largo Caballero, dijo a los periodistas que aunque en los trabajos mineros subterráneos está prescrita la jornada de siete horas, por ahora, ateniéndose a las realidades figuran rigiendo ocho, mientras emite dictamen la comisión que estudia el asunto.

La designación de candidato para Presidente de la República

En uno de los próximos Consejos se ocupará el Gobierno de la cuestión relativa a la designación de candidato para Presidente de la República.

Nuevas declaraciones de Lerroux

El ministro de Estado señor Lerroux ha hecho hoy nuevas declaraciones.

Dice que cualquiera que sea el Gobierno que se constituya tendrá que defender la ley y dentro de ella pueden concederse los máximos radicalismos, pero es preciso acabar con el actual estado de cosas por disciplina social.

Si con las Cortes Constituyentes es Gobierno un gabinete socialista, le apoyaré, pero cree difícil plamar ahora. La República es el contenido del programa socialista.

Agrega que no guarda rencor al señor Prieto, sintiendo haberle molestado, reconociéndole talento.

Considera una debilidad sentir traer siete actas y debe decir que no se presentó por ninguna circunscripción, pues lo presentaron sus amigos.

Dice que no cree que se celebre ninguna sesión de Cortes en El Escorial.

Seguimos—continúa diciendo—en periodo revolucionario, y que la labor que esperamos de las Cortes dejará en mantillas a cuanto llevamos hecho.

Dice además que no modificó un apice el programa, porque nunca habló como conservador si no como gubernamental, pues otras cosas no deben hacer quienes sientan las responsabilidades de gobernar.

No puedo—agrega—predicar el reparto de tierras y de la propiedad; quiero que se viva dentro de la ley y dentro del respeto como máximas garantías.

Excita al Gobierno a que se eviten las oraciones y floreos parlamentarios, realizando una labor rapidísima y útil.

Pide además que se dicten las reglas para limitar las discusiones.

Afirmaciones calumniosas

El fiscal general de la República señor Elola ha facilitado una nota a la prensa, calificando de calumniosas las afirmaciones hechas por los candidatos derrotados en Lugo, atribuyéndolo a despecho.

Anuncia que ha encargado al fiscal de la Audiencia de Lugo presente querrela criminal contra el firmante del manifiesto dirigiéndole ataques.

La reforma del Código Penal

La subcomisión de Derecho Penal ha terminado el estudio de la reforma del Código.

Se adopta el Código del año 1870, haciéndolo más humano y flexible.

Hasta se prepara en el nuevo la supresión de la pena de muerte.

Contra este propósito hubo un voto en contra.

BOLSA

Madrid, 3

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	61'75
Id. 5 ^o amortizable . . .	75'50
Idem 4 ^o idem	00'00
Banco de España	390'00
Español de Crédito	00'00
Hispano Americano	205'00
Tabacalera	195'00
Londres	51'10
París	41'12
Dólares	10'50

De Provincias

Madrid, 3

Convento incendiado

Comunican de La Coruña, que a la salida de un mitin anarquista y sindicalista, varios grupos se dirigieron al convento residencia de los Capuchinos, que por cierto estaba desalquilado.

El convento fué incendiado, por lo que acudieron fuerzas del Ejército, las que fueron agredidas.

Estas y la Guardia civil dispararon contra los revoltosos, resultando varios heridos, seis de ellos graves.

Contra Nicolau.—Huelga de panaderos

Telegrafian de Barcelona, que el Alcalde accidental ha declarado que no se explica cómo el ministro de Economía señor Nicolau d'Olivera continúa en el Gobierno después de

las reiteradas muestras de hostilidad de Cataluña.

Se anuncia para mañana la huelga de panaderos, por no accederse a las peticiones de mejora que tienen solicitadas.

Secretaría política

El Presidente de la Generalidad Catalana señor Maciá se propone establecer en Madrid una secretaría política.

Aterrizaje.—Mejora la situación

Comunican de Málaga que a causa de haber sufrido averías en el motor aterrizó en aquellas inmediaciones el avión que conducía a Marruecos al comandante Romero.

El general Rodríguez Barríos anunció que hoy circularon los tranvías y autobuses conducidos por los militares.

El Regimiento de Extremadura se trasladó a Antequera por haberse declarado la huelga general, regresando a las pocas horas por haberse restablecido la tranquilidad.

Los tipógrafos acordaron reanudar el trabajo el lunes.

En el Matadero se realiza el sacrificio de reses con normalidad.

La población se halla abastecida de toda clase de subsistencias.

Muchos oficios se reintegran al trabajo.

Varios grupos de mujeres recorrieron los talleres ejerciendo coacciones.

Vuelta al trabajo

Dicen de Logroño que ha comenzado la normalidad, reintegrándose al trabajo todos los oficios, excepto los metalúrgicos que lo harán el lunes.

Convento incendiado

Otro despacho de La Coruña dice que el convento de los Capuchinos que fué incendiado anoche en pocas horas quedó reducido a escombros.

Los bomberos, tras grandes esfuerzos lograron aislar de las llamas cinco casas colindantes.

ULTIMA HORA

Madrid 4, a las 2'50

Acuerdos del Consejo

Entre los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros celebrado esta noche, figuraron los siguientes:

Adaptando el Código de Justicia militar a las normas de la República

Disponiendo que se reintegren al Ejército los militares que prestaban servicio en otros Ministerios.

Regulando a los militares que sirven en las empresas de ferrocarriles.

Concediendo la amnistía a todos los que fueron procesados por la falsificación de los títulos de Bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Han solicitado el retiro un millar de comandantes

El ministro de la Guerra señor Azaña ha manifestado esta noche a los periodistas al salir del Consejo, que en Infantería han pedido el retiro un millar de comandantes.

PERPEN.

NOTICIAS LOCALES

¡Cosas de gitanos!

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Manuel Morales Camacho, que dos gitanos, llamado uno de ellos José Gómez Castañón, le habían engañado en el cambio de un burro y un mulo.

¡Realizar un engaño un gitano!

Traslado de consulta

El doctor don Gonzalo Ferry Fernández, especialista en enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, ha trasladado su consulta a la calle de Terriza número 31.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón Guzmán, 2.

Fallecimientos

Han fallecido en Granada, a la edad de 60 años, el respetable señor don Lorenzo Anguita Guixé y en Motril, don Francisco León Durán.

MAQUINAS
para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY
para consumir aceites pesados de 6 a 1 000 H.P.

VICENTE AZNAR
CONDE OFFALIA, 24.

FOTÓGRAFO
profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los fatigos y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH

PASEO DE COLON, 11.—BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada.

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent. 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Los camarotes de primera y segunda de dichos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el disfrute de tercera clase.

Comedores especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Los billetes de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Almería y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para estar bien informado lea usted
"La Crónica Meridional"



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Julio el rápido vapor

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Orizaba saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el magnífico vapor

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal,

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Orizaba saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso síndrome, digémo lo nocte. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo" Tetuán, 20.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL